



L.A.I. Mariana Isabel Flores Villanueva
Coordinadora Técnica Administrativa de Alta Responsabilidad
y en suplencia por ausencia del titular de la Dirección de Auditoría Interna
PRESENTE

En atención al oficio número DAI/017/01/2023 de la Dirección a su cargo, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto más IVA
33104	01	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS - Evaluación técnica de la Administración Integral de Riesgos del Instituto FONACOT 2021-2022. Vigencia presupuestal: Del 16 de enero al 31 de marzo de 2023	\$300,000.00

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar el servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en los artículo 12 fracción V de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como apego a los numerales 14 fracción V y 21 de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y al artículo 9 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023.

ATENTAMENTE

Lic. Erika Helena Psihas Valdés

Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, Encargada y Responsable de los Asuntos de la Subdirección General de Administración con fundamento en el artículo 80 de Estatuto Orgánico de INFONACOT

STPS
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
12 ENE 2023
RECEBIDO
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

c.c.p. Dirección de Integración y Control Presupuestal

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: 55 5265 7400 www.fonacot.gob.mx

